

Periódico Oficial

del Estado de Baja California

Órgano del Gobierno Constitucional del Estado de Baja California.



Marina del Pilar Avila Olmeda
Gobernadora del Estado

Catalino Zavala Márquez
Director

Autorizado como correspondencia de segunda clase por la Dirección General de Correos el 25 de Marzo de 1958.

Las Leyes y demás disposiciones obligan por el solo hecho de publicarse en este periódico.

Tomo CXXVIII Mexicali, Baja California, 24 de diciembre de 2021. No. 106

Índice

SECCIÓN II

PODER EJECUTIVO ESTATAL

SECRETARÍA DE HACIENDA

TABULADOR OFICIAL DE VALORES MÍNIMOS..... 3

GOBIERNO MUNICIPAL

H. XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MEXICALI, B.C.

ACUERDO DE CABILDO mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Mexicali, Baja California, para el Ejercicio Fiscal 2022..... **5**

H. IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

ACUERDO DE CABILDO mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos, Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, Programas Operativos Anuales 2022, Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos, correspondiente al Comité de Turismo y Convenciones (COTUCO)..... **24**

ACUERDO DE CABILDO mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos, Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, Programas Operativos Anuales 2022, Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos, correspondiente al Instituto Municipal de la Juventud (IMJUVER)..... **27**

ACUERDO DE CABILDO mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos, Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, Programas Operativos Anuales 2022, Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos, correspondiente al Instituto Municipal de la Mujer (IMMUJER)..... **50**

ACUERDO DE CABILDO mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos, Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, Programas Operativos Anuales 2022, Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos, correspondiente al Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAC)..... **73**

ACUERDO DE CABILDO mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos, Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, Programas Operativos Anuales 2022, Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos, correspondiente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)..... **85**





**XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, POR MEDIO DE LA PRESENTE:

CERTIFICA

Que en el libro de Actas de Sesiones de Cabildo del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en el Acta número 9, de la Sesión Extraordinaria celebrada el día ocho de diciembre del año dos mil veintiuno, en cumplimiento del punto quinto del orden del día, se tomó el siguiente acuerdo que a la letra dice:

A C U E R D O: EL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBA:

ÚNICO: SE APRUEBA EN TODOS LOS TÉRMINOS, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, POR UN MONTO TOTAL DE \$4,569,687,741.89 (CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 89/100 MONEDA NACIONAL) DE CONFORMIDAD CON EL DOCUMENTO ANEXO AL PRESENTE, MISMO QUE SE TIENE AQUÍ POR INSERTO A LA LETRA; ASÍ COMO EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL QUE SIRVIÓ DE BASE PARA SU FORMULACIÓN; Y EL ARTICULADO QUE LE ES CORRELATIVO PARA SU EJERCICIO.

Se extiende la presente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 fracción IX, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en la ciudad de Mexicali, Baja California, a los ochos días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, para los efectos legales que haya lugar.

ATENTAMENTE

**LIC. DANIEL HUMBERTO VALENZUELA ALCOCER
SECRETARIO DEL XXIV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**



PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

ARTÍCULO 1.- El ejercicio y control de las erogaciones con cargo al Presupuesto de Egresos del Municipio de Mexicali, Baja California, para el **ejercicio fiscal 2022**, se sujetarán a las disposiciones contenidas en el presente acuerdo y a las demás aplicables en la materia.

En la ejecución del gasto público municipal, las Dependencias y Entidades deberán realizar las actividades con sujeción a las políticas, estrategias y líneas de acción que se establezcan en el Plan Municipal de Desarrollo, así como a los objetivos y metas de los programas aprobados en este presupuesto.

ARTÍCULO 2.- El Presupuesto de Egresos que regirá en el Municipio de Mexicali, durante el ejercicio fiscal correspondiente al periodo comprendido del **1ro. de enero al 31 de diciembre del 2022**, ascenderá a la cantidad de **\$ 4,569'687,741.89** (cuatro mil quinientos sesenta y nueve millones seiscientos ochenta y siete mil setecientos cuarenta y un pesos 89/100 moneda nacional).

La distribución del Presupuesto de Egresos por ramos, capítulos de gasto, conceptos, programas y partidas, es la siguiente:





AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
TESORERIA MUNICIPAL
PRESUPUESTO ASIGNANDO ANUAL
EJERCICIO 202

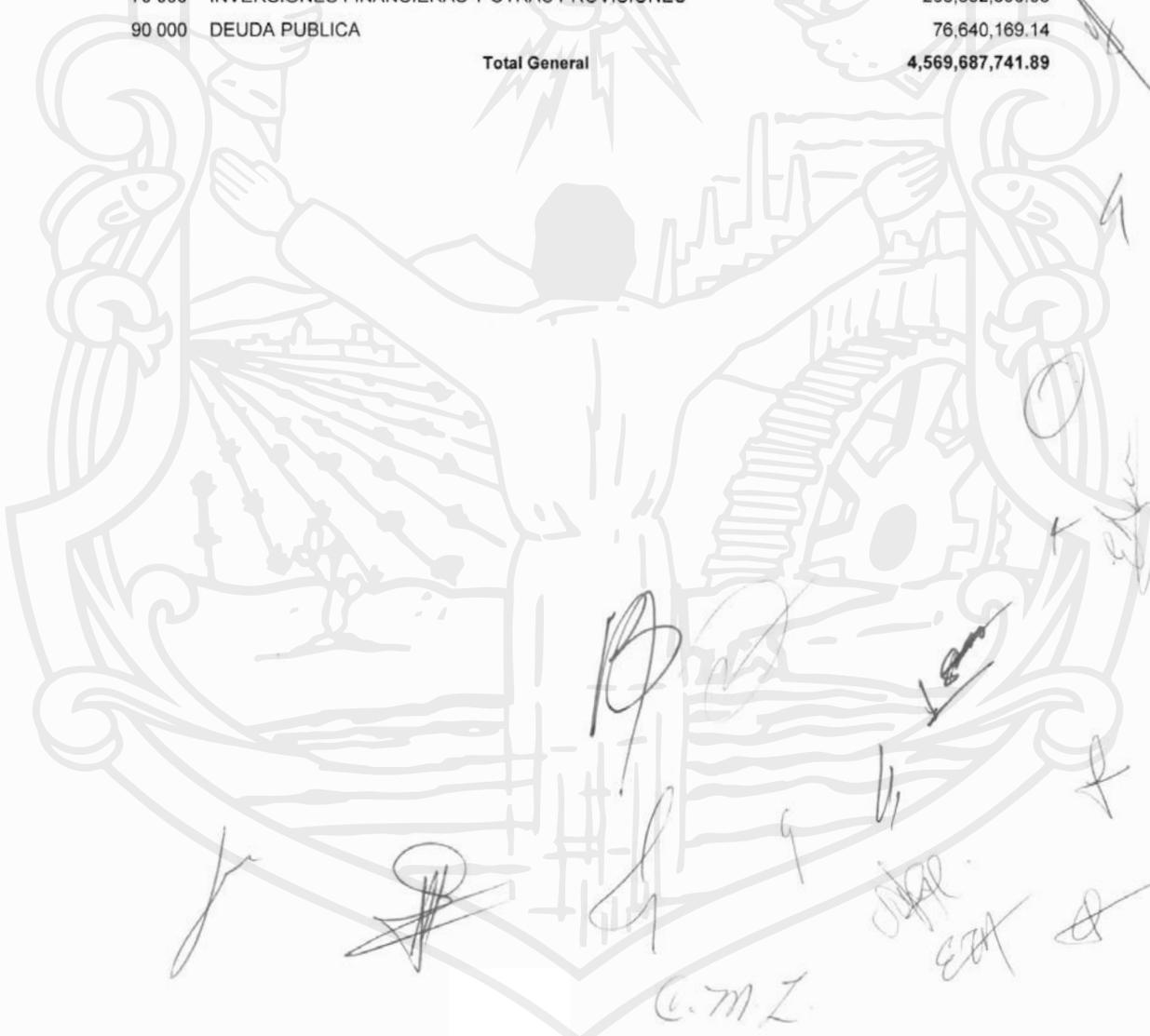
Ramo	Total
01 PRESIDENCIA	23,182,223.03
02 REGIDORES	64,682,911.38
03 SINDICATURA MUNICIPAL	38,217,811.54
04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	138,154,497.60
05 TESORERIA MUNICIPAL	150,017,000.00
06 DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	1,187,023,828.82
07 OFICIALIA MAYOR	551,033,012.19
08 DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	896,324,822.52
09 DIRECCION DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS	205,141,855.87
10 DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	69,948,445.74
11 DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS	8,663,396.57
12 DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	20,880,518.92
13 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	226,671,376.42
14 DIRECCION DE PROTECCION AL AMBIENTE	13,242,910.53
15 DIRECCION DE DESARROLLO RURAL Y DELEGACIONES	264,245,166.81
16 FINANCIAMIENTO Y DEUDA PUBLICA	76,640,169.14
17 ENTIDADES PARAMUNICIPALES	329,973,332.06
18 INVERSION PUBLICA MUNICIPAL	305,644,462.75
Total General	4,569,687,741.89





TRABAJO Y JUSTICIA
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
TESORERIA MUNICIPAL
PRESUPUESTO ASIGNANDO ANUAL
EJERCICIO 2022

Capitulo		Total
10 000	SERVICIOS PERSONALES	3,049,763,582.06
20 000	MATERIALES Y SUMINISTROS	247,232,863.93
30 000	SERVICIOS GENERALES	507,699,835.56
40 000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	174,616,274.68
50 000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	18,992,810.42
60 000	INVERSION PUBLICA	226,179,616.07
70 000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	268,562,590.03
90 000	DEUDA PUBLICA	76,640,169.14
Total General		4,569,687,741.89





TRABAJO Y JUSTICIA
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
TESORERIA MUNICIPAL
PRESUPUESTO ASIGNANDO ANUAL
EJERCICIO 2022

Concepto	Total
11000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,102,530,263.96
12000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	56,373,028.78
13000 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	669,468,607.45
14000 SEGURIDAD SOCIAL	510,796,194.49
15000 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	662,700,699.83
16000 PREVISIONES	40,057,624.83
17000 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	7,837,162.72
21000 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	11,145,999.97
22000 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	2,770,578.50
23000 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	250,000.00
24000 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	15,562,935.54
25000 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	6,345,565.19
26000 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	160,163,235.71
27000 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	10,591,730.14
28000 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	1,893,479.17
29000 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	38,509,339.71
31000 SERVICIOS BASICOS	214,827,624.16
32000 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	58,451,324.32
33000 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	31,543,317.55
34000 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	15,248,519.00
35000 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	150,674,420.68
36000 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	22,534,700.00
37000 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	5,111,217.60
38000 SERVICIOS OFICIALES	4,495,480.33
39000 OTROS SERVICIOS GENERALES	4,813,231.92
41000 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	112,723,000.00
44000 AYUDAS SOCIALES	61,758,274.68
48000 DONATIVOS	135,000.00
51000 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	2,213,389.03
54000 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	7,510,031.57
56000 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	8,874,389.82
59000 ACTIVOS INTANGIBLES	395,000.00
61000 OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	201,963,937.99
62000 OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	24,215,678.08
79000 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	268,562,590.03
91000 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	12,758,391.80





TRABAJO Y JUSTICIA
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
TESORERIA MUNICIPAL
PRESUPUESTO ASIGNANDO ANUAL
EJERCICIO 2022

Concepto	Total
92000 INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	62,189,967.27
94000 GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	1,691,810.07
Total General	4,569,687,741.89





AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
TESORERIA MUNICIPAL
PRESUPUESTO ASIGNANDO ANUAL
EJERCICIO 2022

Partida	Total
11101 DIETAS Y RETRIBUCIONES	11,695,375.80
11301 SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	1,090,834,888.16
12101 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	5,160,171.92
12201 SUELDO TABULAR PERSONAL EVENTUAL	51,212,856.86
13101 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	13,423,990.36
13102 PRIMA DE ANTIGÜEDAD	5,000,000.00
13202 PRIMA VACACIONAL	110,959,618.76
13203 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	308,077,410.67
13301 TIEMPO EXTRAORDINARIO	44,796,890.86
13401 COMPENSACIONES	179,210,896.80
13701 PARTICIPACIONES A NOTIFICADORES Y EJECUTORES	8,000,000.00
14101 APORTACIONES PATRONALES DE SERVICIO MEDICO	253,921,861.97
14102 APORTACIONES PATRONALES DE FONDO DE PENSIONES	207,134,100.06
14103 APORTACIONES PATRONALES DE ACCIDENTE DE TRABAJO	14,740,232.48
14401 SEGURO DE VIDA	34,999,999.98
15201 INDEMNIZACIONES	3,450,000.00
15301 PENSION HUMANITARIA	2,269,628.05
15302 PENSIONES Y JUBILACIONES POR CONVENIO	7,886,456.52
15401 CANASTA BASICA	119,219,473.16
15402 BONO DE TRANSPORTE	61,290,265.56
15403 PREVISION SOCIAL MULTIPLE	315,807,155.78
15404 INCENTIVO A LA EFICIENCIA	35,206,695.69
15405 BONO POR BUENA DISPOSICION	26,156,172.25
15406 FOMENTO EDUCATIVO	60,677,361.86
15412 OTRAS PRESTACIONES CONTRACTUALES	19,853,720.80
15501 INSCRIPCIÓN EN CURSOS PARA EL PERSONAL	650,000.00
15901 OTRAS PRESTACIONES	10,233,770.16
16101 RESERVA PARA INCREMENTO EN PERCEPCIONES	32,057,624.83
16102 RESERVA PARA AJUSTES DE PERSONAL	8,000,000.00
17103 ESTIMULOS AL PERSONAL	7,837,162.72
21101 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	3,346,990.08
21102 OTROS EQUIPOS MENORES DE OFICINA	142,694.52
21103 OTROS EQUIPOS MENORES DIVERSOS	925,710.10
21201 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	27,200.00
21401 MATERIALES, UTILES Y EQ MENORES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	3,127,155.07
21501 MATERIAL IMPRESO Y DE APOYO INFORMATIVO	143,782.00
21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	3,262,568.20
21801 MATERIAL PARA CREDENCIALIZACION	164,400.00
21804 MATERIAL PARA VERIFICACION VEHICULAR AMBIENTAL	5,500.00
22101 ALIMENTACION DE PERSONAS EN HOSPITALES	3,000.00
22102 ALIMENTACION DE PERSONAS EN CENTROS DE READAPTACION SOCIAL	253,500.00
22104 ALIMENTACION DE PERSONAL	412,328.50
22105 AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	1,238,170.00
22106 ARTICULOS DE CAFETERIA	376,780.00

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the table, including a large 'X' mark, a '4', a '0', a 'B', and several other illegible signatures.





AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
TESORERIA MUNICIPAL
PRESUPUESTO ASIGNANDO ANUAL
EJERCICIO 2022

Partida	Total
22108 ALIMENTOS PARA EVENTOS	9,000.00
22201 ALIMENTACION DE ANIMALES	435,300.00
22301 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	42,500.00
23101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	30,000.00
23901 OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	220,000.00
24101 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	873,800.00
24201 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	375,034.50
24301 CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	144,072.00
24401 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	339,405.92
24501 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	11,000.00
24601 MATERIAL ELECTRICO	8,854,754.82
24701 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	978,606.74
24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	22,950.00
24901 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	3,263,104.56
24902 MATERIAL ASFALTICO	700,207.00
25101 PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	372,200.00
25201 FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	152,500.00
25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	3,532,868.54
25401 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	817,935.41
25501 MATERIALES , ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	60,000.00
25601 FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	1,402,061.24
25901 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	8,000.00
26101 COMBUSTIBLES	155,168,651.68
26102 LUBRICANTES Y ADITIVOS	4,994,584.03
27101 VESTUARIO Y UNIFORMES	9,015,498.00
27201 ROPA DE PROTECCION PERSONAL	1,390,687.14
27401 PRODUCTOS TEXTILES	36,000.00
27501 BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	149,545.00
28201 MATERIALES PARA ARMAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA	1,693,479.17
28301 PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	200,000.00
29101 HERRAMIENTAS MENORES	1,600,110.23
29201 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	150,094.56
29301 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOB Y EQ. DE ADMINISTRACION	26,761.10
29302 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOB Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO	12,000.00
29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	504,049.50
29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE TRANSPORTE	28,496,124.86
29701 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	6,000.00
29802 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	125,441.72
29803 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	5,823,106.03
29804 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y REFRIGERACION	278,900.00
29805 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	177,600.00
29807 REFACCIONES Y ACCESORIOS DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS	160,758.28
29808 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS EQUIPOS	1,145,393.43
29901 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES-MUEBLES	3,000.00





AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
TESORERIA MUNICIPAL
PRESUPUESTO ASIGNADO ANUAL
EJERCICIO 2022

Partida	Total
31101 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	149,365,440.16
31201 GAS BUTANO Y PROPANO PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS	30,800.00
31301 SERVICIO DE AGUA POTABLE	62,000,004.00
31401 SERVICIO TELEFONICO TRADICIONAL	2,418,000.00
31501 SERVICIOS DE TELEFONIA CELULAR	192,000.00
31601 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES	28,800.00
31701 SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	686,388.00
31801 SERVICIO POSTAL, TELÉGRAFO Y MENSAJERIA	106,192.00
32101 ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	3,240,000.00
32201 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y LOCALES	3,709,910.72
32301 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQ. DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL, RECREATIVO Y DE BIENES INFORMATICOS	2,329,604.00
32501 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	47,403,003.60
32601 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	343,056.00
32901 OTROS ARRENDAMIENTOS	1,425,750.00
33101 SERVICIOS LEGALES Y ASESORIAS EN MATERIA JURIDICA, ECONOMICA Y CONTABLE	6,160,632.00
33201 SERVICIOS Y ASESORIAS EN MATERIA DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y DISEÑO	189,970.00
33301 SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y PROCESOS	1,000,000.00
33302 SERVICIOS DE CONSULTORIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1,664,326.00
33401 SERVICIOS DE CAPACITACION	471,560.00
33601 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO y FOTOCOPIADO	98,355.54
33602 SERVICIOS DE IMPRESIÓN	5,044,722.91
33603 SERVICIOS DE IMPRESIÓN DEL INFORME DE LABORES	312,000.00
33604 OTROS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	2,363,200.00
33801 SERVICIO DE VIGILANCIA Y MONITOREO	60,000.00
33903 SUBROGACIONES	7,260,000.00
33905 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	6,018,551.10
34101 INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	3,600,000.00
34102 AVALUOS NO RELACIONADOS CON LA EJECUCION DE OBRAS	972,000.00
34301 SERVICIOS DE RECAUDACION	4,903,200.00
34302 SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	2,486,250.00
34501 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	3,287,069.00
35101 CONS Y MNTO MENOR DE EDIFICIOS Y LOCALES	2,331,900.00
35201 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	59,585.00
35202 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	12,000.00
35301 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	545,800.00
35401 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	10,000.00
35501 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	36,183,041.11
35702 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	20,000.00
35703 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO, DE CONSTRUCCION	8,179,392.05
35704 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION	2,590,000.00
35705 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	488,000.00
35706 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA Y APARATOS ELECTRONICOS	312,000.00
35708 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE OTROS EQUIPOS	1,082,571.00
35801 SERVICIOS DE LIMPIEZA	236,700.00

[Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including 'C.M.L.' and several illegible signatures.]





AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
TESORERIA MUNICIPAL
PRESUPUESTO ASIGNANDO ANUAL
EJERCICIO 2022

Partida	Total
35802 SERVICIO DE LAVANDERIA	15,200.00
35804 SERVICIOS DE RECOLECCION Y MANEJO DE DESECHOS	98,048,223.52
35902 SERVICIOS DE FUMIGACIÓN	560,008.00
38101 SERVICIOS DE DIFUSION INSTITUCIONAL	18,055,000.00
36301 SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLICIDAD.	487,000.00
36401 SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS	4,500.00
36601 SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	3,988,200.00
37101 PASAJES AEREOS	883,100.00
37201 PASAJES TERRESTRES	117,370.00
37501 VIATICOS EN EL PAIS	1,900,719.60
37502 HOSPEDAJE EN EL PAIS	1,681,445.00
37503 RENTA DE VEHICULOS POR COMISIONES EN EL PAIS	3,000.00
37601 VIATICOS EN EL EXTRANJERO	127,051.00
37602 HOSPEDAJE EN EL EXTRANJERO	106,500.00
37603 RENTA DE VEHICULOS POR COMISIONES EN EL EXTRANJERO	10,000.00
37901 OTROS SERVICIOS POR COMISIONES EN EL PAIS Y EN EL EXTRANJERO	2,400.00
37902 PEAJES	196,152.00
37903 HOSPEDAJES Y PASAJES DE INVITADOS	83,480.00
38101 GASTOS CEREMONIALES	85,286.33
38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	3,048,630.00
38301 CONGRESOS Y CONVENCIONES	160,300.00
38401 EXPOSICIONES	250,000.00
38501 REUNIONES DE TRABAJO	750,314.00
38503 GASTOS DE REPRESENTACION	200,950.00
39201 IMPUESTOS Y DERECHOS	276,043.92
39301 IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACION	400,000.00
39401 SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	2,531,988.00
39501 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	1,266,000.00
39601 OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	339,200.00
41103 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A TELESECUNDARIAS	475,000.00
41501 TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	112,248,000.00
44101 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	30,469,774.68
44102 AYUDA PARA TRASLADO DE PERSONAS	22,600.00
44103 OTRAS AYUDAS	19,215,000.00
44201 BECAS A ESTUDIANTES	11,862,000.00
44301 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	63,000.00
44501 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	90,000.00
44801 AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	36,000.00
48101 DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	135,000.00
51101 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	60,000.00
51201 MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	60,000.00
51501 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2,093,389.03
54101 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	7,510,031.57
56301 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	6,400,000.00





AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
TESORERIA MUNICIPAL
PRESUPUESTO ASIGNANDO ANUAL
EJERCICIO 2022

Partida	Total
56401 MAQUINARIA Y EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	130,000.00
56501 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	83,000.00
56701 HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	2,261,389.82
59701 LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	395,000.00
61201 EDIFICACIONES NO HABITACIONALES EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	74,918,906.86
61501 CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	127,045,031.13
62201 EDIFICACIONES NO HABITACIONALES EN BIENES PROPIOS	24,215,678.08
79101 CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES	11,000,000.00
79912 PROVISION PARA ACCIONES, APOYOS Y OBRAS PARA NECESIDADES EXTRAORDINARIAS	257,562,590.03
91101 AMORTIZACION DE DEUDA PUBLICA	12,758,391.80
92101 INTERESES DE LA DEUDA	62,189,967.27
94101 GASTOS DE LA DEUDA	1,691,810.07
Total General	4,569,687,741.89





AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
TESORERIA MUNICIPAL
PRESUPUESTO ASIGNANDO ANUAL
EJERCICIO 2022

Programa	Total
000 ADMINISTRATIVO	136,330,501.42
001 GESTION Y CONDUCCION DE LAS POLITICAS INSTITUCIONALES	584,609,454.58
010 GESTION Y CONDUCCION DE LA POLITICA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	22,218,566.37
020 REPRESENTACION DE GOBIERNO	64,682,911.38
030 AUDITORIA GUBERNAMENTAL	9,111,249.10
041 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD JURIDICA	100,273,100.70
042 RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	17,282,991.72
050 SANEAMIENTO FINANZAS PUBLICAS	123,462,216.68
051 GASTO PUBLICO POR RESULTADOS	13,907,385.55
060 PLATAFORMA TEGISTROGNOLOGICA, SISTEMA DE INFORMACION Y REGISTRO	6,645,411.28
062 PREVENCION Y PRESERVACION POLICIAL DEL ORDEN Y LA VIOLENCIA	776,335,449.84
063 PROFESIONALIZACION Y DESARROLLO POLICIAO	25,637,270.05
070 ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS MATERIALES, TEGNOLOGICOS Y SERVICIOS	326,884,852.29
072 SERVICIOS PREVENTIVOS DE SALUD	80,523,675.35
073 RELACIONES PUBLICAS Y COMUNICACION SOCIAL	14,434,663.40
081 PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS	922,169,586.58
091 BOMBEROS Y PROTECCION CIVIL	156,212,911.03
101 REORDENAMIENTO URBANO Y REGISTRO INMOBILIARIO MUNICIPAL	64,887,655.17
130 OBRA PUBLICA	368,365,842.93
131 SUPERVISION Y EJECUCION DE OBRA	85,787,797.87
141 PROTECCION AL AMBIENTE	5,643,190.75
150 PROMOCION DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS DELEGACIONES MUNICIPALES	46,119,270.00
151 REPRESENTACION DE GOBIERNO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE Y SAN FELIPE	211,528,286.55
152 DEUDA PUBLICA	76,640,169.14
170 SUBSIDIOS EN ESPECIE Y EFECTIVO	329,973,332.06
Total General	4,569,687,741.89

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature in the center and several smaller ones on the right and bottom edges.





ARTÍCULO 3.- Toda erogación deberá ajustarse a lo dispuesto en el Capítulo Quinto del Título Tercero de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.

ARTÍCULO 4.- Se autoriza a la Tesorería Municipal a efectuar las erogaciones relacionadas con operaciones ajenas o transitorias, señaladas en el Artículo 72 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.

ARTÍCULO 5.- Para los efectos del Artículo 54 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, las partidas presupuestales de gasto público correspondientes a los casos previstos en el presente Artículo, una vez que lo ameriten, serán ampliadas automáticamente a la cantidad que requieran para el cumplimiento de las necesidades para las que fueron creadas, dando aviso al Honorable Ayuntamiento de Mexicali, dentro de los 15 días siguientes a la fecha en que éstas se realicen.

i. Se consideran para la administración pública centralizada y paramunicipal, las siguientes partidas de ampliación automática

PARTIDA	DENOMINACIÓN
10000	Todas las partidas del Capítulo de Servicios Personales
25301	Medicinas y Productos Farmacéuticos
25401	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos
26101	Combustibles
29601	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte
29803	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Equipo de Construcción
31101	Servicio de Energía Eléctrica
31301	Servicios de Agua Potable
33701	Gastos de Procuración
33903	Subrogaciones
33905	Otros Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos
34101	Intereses, Comisiones y Servicios Bancarios
34103	Intereses y Comisiones por Otros Préstamos
34301	Servicios de Recaudación

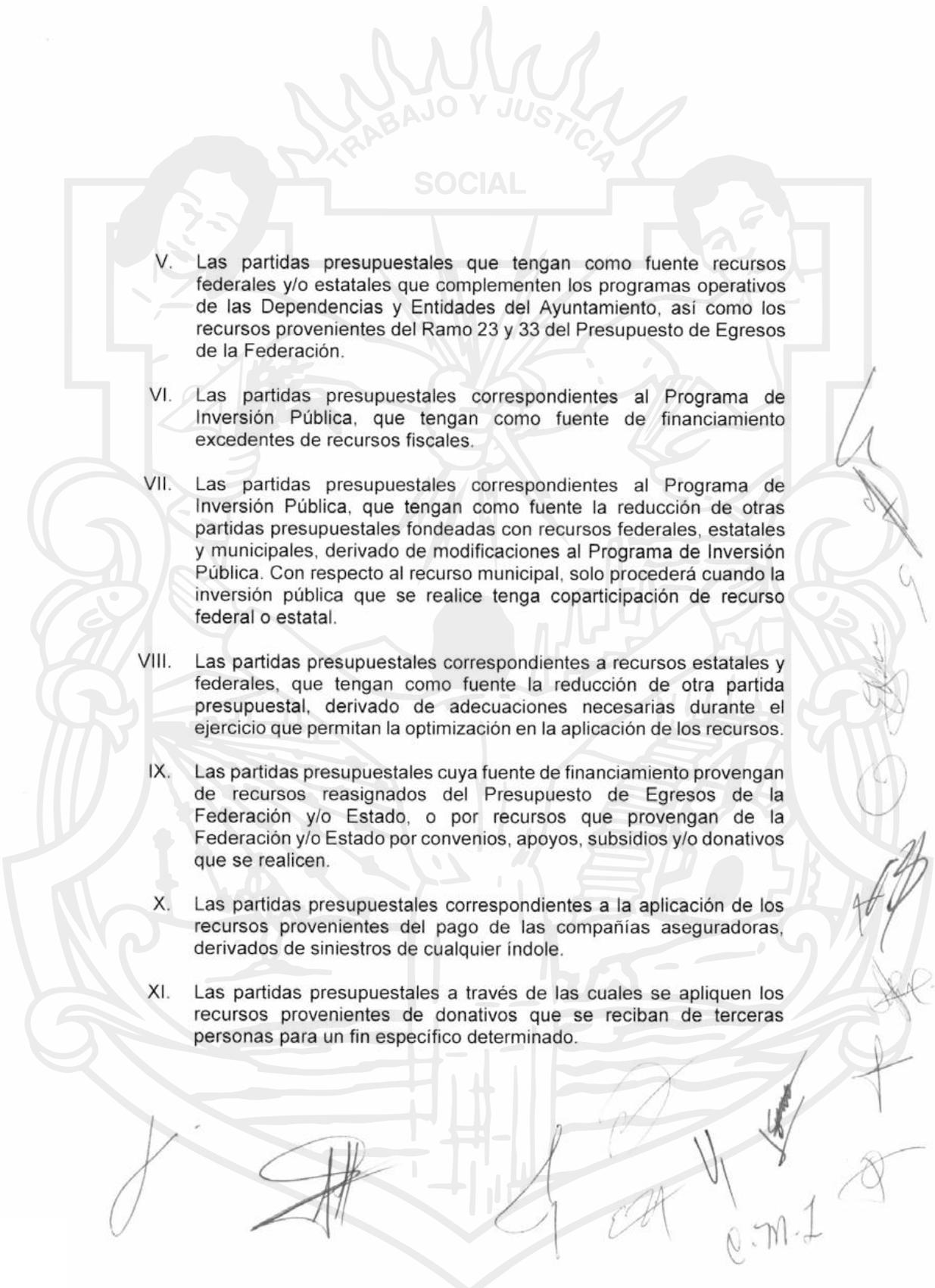
[Handwritten signatures and initials, including 'C.M.F.U.' and 'E.C.A.']



PARTIDA	DENOMINACIÓN
35501	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte
35703	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria y Equipo de Construcción
35804	Servicios de Recolección y Manejo de Desechos
39401	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente
39501	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones
39601	Otros Gastos por Responsabilidades
41501	Transferencias a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras
44101	Ayudas Sociales a Personas
44103	Otras Ayudas
44801	Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros
48101	Donativos a Instituciones Sin Fines de Lucro
91101	Amortización de la Deuda Pública
92101	Intereses de la Deuda
93101	Comisiones de la Deuda
94101	Gastos de la Deuda
99101	Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores

- II. Las partidas presupuestales que se afecten con la comprobación de anticipos efectuados en años anteriores.
- III. Las partidas presupuestales correspondientes a la aplicación de recursos provenientes del Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación, que no se hubieren ejercido durante el ejercicio fiscal 2021, y que se encuentren comprometidos al cierre del ejercicio.
- IV. Las partidas presupuestales correspondientes al Programa de Inversión Pública, que no se hubieren ejercido durante el ejercicio fiscal 2021, que tengan como fuente de financiamiento recursos federales, estatales y municipales, y que se encuentren comprometidos al cierre del ejercicio.



- 
- V. Las partidas presupuestales que tengan como fuente recursos federales y/o estatales que complementen los programas operativos de las Dependencias y Entidades del Ayuntamiento, así como los recursos provenientes del Ramo 23 y 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación.
- VI. Las partidas presupuestales correspondientes al Programa de Inversión Pública, que tengan como fuente de financiamiento excedentes de recursos fiscales.
- VII. Las partidas presupuestales correspondientes al Programa de Inversión Pública, que tengan como fuente la reducción de otras partidas presupuestales fondeadas con recursos federales, estatales y municipales, derivado de modificaciones al Programa de Inversión Pública. Con respecto al recurso municipal, solo procederá cuando la inversión pública que se realice tenga coparticipación de recurso federal o estatal.
- VIII. Las partidas presupuestales correspondientes a recursos estatales y federales, que tengan como fuente la reducción de otra partida presupuestal, derivado de adecuaciones necesarias durante el ejercicio que permitan la optimización en la aplicación de los recursos.
- IX. Las partidas presupuestales cuya fuente de financiamiento provengan de recursos reasignados del Presupuesto de Egresos de la Federación y/o Estado, o por recursos que provengan de la Federación y/o Estado por convenios, apoyos, subsidios y/o donativos que se realicen.
- X. Las partidas presupuestales correspondientes a la aplicación de los recursos provenientes del pago de las compañías aseguradoras, derivados de siniestros de cualquier índole.
- XI. Las partidas presupuestales a través de las cuales se apliquen los recursos provenientes de donativos que se reciban de terceras personas para un fin específico determinado.





- XII. Las partidas presupuestales correspondientes a la aplicación de los recursos derivados de la ejecución de convenios donde la aportación sea de terceros y que complementen los programas operativos de las dependencias municipales.
- XIII. Las partidas presupuestales que tengan como fuente de financiamiento recursos públicos aportados por el Ayuntamiento, que complementen los convenios suscritos con el Gobierno Federal y/o Estatal.

ARTÍCULO 6.- El presente Presupuesto de Egresos comprende la cantidad de 6,118 plazas de burocracia distribuidas como sigue:

RAMO	PRESUPUESTO 2022				
	BASE	CONF	REL-ADM	EVENTUAL	TOTAL
PRESIDENCIA	14	8	0	11	33
REGIDORES	34	1	0	5	40
SINDICATURA	11	38	0	39	88
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	171	81	0	30	282
TESORERIA MUNICIPAL	151	14	0	62	227
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	263	45	2023	24	2355
OFICILIA MAYOR	379	49	0	64	492
DIR. DE SERVICIOS PUBLICOS	818	11	0	154	983
DIR. DE H. CUERPO DE BOMBEROS	239	3	0	64	306
DIR. DE ADMINISTRACION URBANA	97	16	0	22	135
DIR. DE RELACIONES PUBLICAS	7	2	0	1	10
DIR. DE COMUNICACIÓN SOCIAL	11	4	0	7	22
DIR. DE OBRAS PUBLICAS	178	13	0	27	218
DIR. DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	10	8	0	10	28
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL Y DELEGACIONES	379	34	0	62	475
ENTIDADES PARAMUNICIPALES	267	70	0	87	424
TOTAL	3029	397	2023	669	6118



ARTÍCULO 7.- Se integra en este presupuesto una previsión para el otorgamiento de aumentos salariales al personal de base por la cantidad de \$32'057,624.83 (treinta y dos millones cincuenta y siete mil seiscientos veinticuatro pesos 83/100 moneda nacional).

ARTÍCULO 8.- Se crea un provisión en el Ramo 18 Inversión Pública, en la partida presupuestal 79912 "Provisión para Acciones, Apoyos y Obras para Necesidades Extraordinarias" con una asignación total de \$89,813,879.86 (Ochenta y nueve millones ochocientos trece mil ochocientos setenta y nueve pesos 86/100 moneda nacional), para obras y acciones, por lo tanto esta partida será considerada como como transitoria en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias, por lo que las transferencias que se operen para su ejercicio tendrán carácter de modificación automática y serán notificadas mediante aviso al Ayuntamiento de Mexicali.

ARTÍCULO 9.- Se contempla dentro del Ramo 06 Dirección de Seguridad Pública, en la partida presupuestal 79912 "Provisión para Acciones, Apoyos y Obras para Necesidades Extraordinarias" con una asignación total de \$101,045,747.17 (Ciento un mil millones cuarenta y cinco mil setecientos cuarenta y siete pesos 17/100 moneda nacional), como una provisión que será distribuida a las partidas específicas que se determinen. En caso de obtenerse recursos federales para dicha Provisión estas serán destinadas a lo que establezca el Secretariado Técnico Nacional de Seguridad Pública, cuando emita el anexo técnico correspondiente al Convenio 2022 respectivo. Por lo tanto, esta partida se considera como transitoria en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias, por lo que las transferencias que se operen para su ejercicio tendrán carácter de modificación automática y serán notificadas mediante aviso al Ayuntamiento de Mexicali.

ARTÍCULO 10.- El presente Presupuesto de Egresos incluye una herramienta innovadora denominada **Presupuesto Participativo** a través del cual se involucra y participa la ciudadanía, para elegir durante los meses de enero, febrero y marzo de cada año, en qué obras y/o acciones le interesa que se invierta un porcentaje del impuesto predial. Presupuesto Participativo se incluye en el Ramo 18 Inversión Pública Municipal, en la partida presupuestal 79912 "Provisión para Acciones, Apoyos y Obras para Necesidades Extraordinarias" con una asignación



inicial de \$57'371,963.00 (Cincuenta y siete millones trescientos setenta y un mil novecientos sesenta y tres pesos 00/100 moneda nacional), la cual se destinarán a las propuestas y proyectos prioritarios de beneficio comunitario, como una provisión de recursos propios.

ARTÍCULO 11.- Se estima una provisión en este presupuesto en la partida 79101 "Contingencias por Fenómenos Naturales" con una asignación total de \$11'000,000.00 (once millones de pesos 00/100 moneda nacional), dentro del Ramo 18 Inversión Pública Municipal, la cual se destinará a socorrer a la población en general como consecuencia de desastres naturales consumados o que estén por suceder y que pongan en peligro la vida de las personas y sus patrimonios; así como otras situaciones de riesgo que atenten contra la salud y la vida; dicha provisión se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas.

ARTÍCULO 12.- Los titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados serán directamente responsables de la aplicación de los recursos, así como de que se alcancen con eficiencia, eficacia, efectividad y perspectiva de género, las acciones previstas en sus respectivos programas y presupuestos.

ARTÍCULO 13.- Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal comprendidas en este Acuerdo, serán responsables ante la Sindicatura Municipal, a dar cumplimiento a las determinaciones que se deriven de la aplicación del presente ordenamiento.

ARTÍCULO 14.- Se encomienda a los CC. Presidente Municipal, Síndico Procurador y Tesorero Municipal de Mexicali, B.C., la vigilancia en la ejecución del presente presupuesto y su articulado.





ARTÍCULO ÚNICO: EL PRESENTE PRESUPUESTO ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA PRIMERO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIDOS PERMANECERÁ VIGENTE HASTA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS.

[Signature]
 NORMA ALICIA BUSTAMANTE MARTINEZ
 PRESIDENTA MUNICIPAL
 DEL 24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

[Signature]
 HÉCTOR ISRAEL CESEÑA MENDOZA
 SINDICO PROCURADOR
 DEL 24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

[Signature]
 DANIEL HUMBERTO VALENZUELA ALCOCER
 SECRETARIO DEL 24 AYUNTAMIENTO

[Signature]
 REG. CLEOTILDE MOLINA LOPEZ

[Signature]
 REG. BARBARA GARCIA REYNOSO

[Signature]
 REG. ENEYDA ELVIRA ESPINOZA ALVAREZ

[Signature]
 REG. VICTORIA EUGENIA GUERRERO URQUIDEZ

[Signature]
 REG. JOSE MANUEL MARTINEZ SALOMON

[Signature]
 REG. LUIS MANUEL MARTINEZ RAMIREZ

[Signature]
 REG. JOSE RAMON LOPEZ HERNANDEZ

[Signature]
 REG. ISAIAS MORALES FRANCISCO

[Signature]
 REG. SERGIO TAMAYO GARCIA

[Signature]
 REG. SUHEY ROCHA CORRALES

[Signature]
 REG. TRINIDAD CASTILLO ORDUÑO

[Signature]
 REG. YSMAEL RODRIGUEZ PEREZ

[Signature]
 REG. EDEL DE LA ROSA ANAYA

[Signature]
 REG. JOSE OSCAR VEGA MARIN

[Signature]
 REG. MANUEL RUDECINDO GARCIA FONSECA

